Capiatá, 5 de febrero de 2022

ADENDA Nº 1/2021

PROCESO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2022 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE DON BOSCO, ENTRE LAS MANZANAS 3289, 2952, 3290 Y 766 DE LA COMPAÑIA 9º ROJAS CAÑADA, BARRIO SAN ANTONIO" - ID Nº 406.061.-

La Convocante emite la presente Adenda Nº 1 que será parte integral y sustancial del proceso de referencia:

PUNTO 1

En las bases y condiciones para la contratación de obras para Municipios.

DESCRIPCION DE LAS OBRAS

DONDE DICE:

4. Identificación de la unidad solicitante y Justificaciones

- *Identificación del nombre, cargo y la dependencia de la Institución de quien solicita el llamado a ser publicado.*

La Intendencia Municipal a través de la Dirección de Infraestructura Pública y Servicios solicita la ejecución del proyecto de obra firmado por el Arq. Joel Benítez, en carácter de responsable del proyecto, el cual se señala a continuación: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE DON BOSCO, ENTRE LAS MANZANAS 3289, 2952, 3290 Y 766 DE LA COMPAÑIA 9º ROJAS CAÑADA, BARRIO SAN ANTONIO.-

- *Justificación de la necesidad que se pretende satisfacer mediante la contratación a ser realizada.*

La necesidad que se pretende satisfacer es la construcción de pavimento tipo empedrado para facilitar el acceso de los pobladores a la zona, a través del mejoramiento de la calle de acceso que actualmente no se encuentra pavimentada y en estado intransitable razón por la cual es imperiosa la ejecución de la obra, por lo que es de suma importancia y urge avanzar con el proceso para su ejecución.

- *Justificación de la planificación. (si se trata de un llamado periódico o sucesivo, o si el mismo responde a una necesidad temporal)*

La planificación del llamado responde a una necesidad temporal generada en el tiempo presente, teniendo en cuenta que el proyecto de obra surge a pedido de los representantes de la Comisión Vecinal y que sería satisfecha con la ejecución de la mencionada obra.

- *Justificación de las especificaciones técnicas establecidas*

Las especificaciones técnicas establecidas por el responsable del proyecto elaborado por la dirección institucional arriba señalada, quien se constituyó en el lugar previsto para la obra, determino cuales son las necesidades reales para la correcta ejecución de la obra y en base a eso elaboro el proyecto de la obra que contempla las especificaciones técnicas requeridas.

DEBE DECIR:

4. Identificación de la unidad solicitante y Justificaciones

- *Identificación del nombre, cargo y la dependencia de la Institución de quien solicita el llamado a ser publicado.*

Arq. Joel Benítez, encargado del proyecto, Dirección de Infraestructura Pública y Servicios solicita la ejecución del proyecto de obra.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Unidad Operativa de Contrataciones
Lic. Juana Aguilar
Directora de UOC
Municipalidad de Capiatá

- *Justificación de la necesidad que se pretende satisfacer mediante la contratación a ser realizada.*

La necesidad que se pretende satisfacer es la construcción de pavimento tipo empedrado para facilitar el acceso de los pobladores a la zona, a través del mejoramiento de la calle de acceso que actualmente no se encuentra pavimentada y en estado intransitable razón por la cual es imperiosa la ejecución de la obra, por lo que es de suma importancia y urge avanzar con el proceso para su ejecución.

- *Justificación de la planificación. (si se trata de un llamado periódico o sucesivo, o si el mismo responde a una necesidad temporal)*

La planificación del llamado responde a una necesidad temporal que surge a pedido de los representantes de la Comisión Vecinal y sería satisfecha con la ejecución de la mencionada obra.

- *Justificación de las especificaciones técnicas establecidas*

Las especificaciones técnicas establecidas por el responsable del proyecto elaborado por la dirección institucional arriba señalada, responden a las necesidades reales de la obra a ser ejecutada.

PUNTO 2

Se remite en archivo adjunto el dictamen de estimación de costo con las modificaciones correspondientes, conjuntamente con los documentos de respaldo.-

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Directora de la UOC
Municipalidad de Capiatá